

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

Eleva el INE multas a partidos por gastos no comprobados

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer los dictámenes de los informes de ingresos y gastos de campaña de los partidos políticos y coaliciones a los cargos de Presidencia, senadurías y diputaciones federales, así como de comicios locales del actual proceso electoral, entre los que destacan incrementos en las sanciones que recibirán los partidos por gastos no comprobados, así como reducción en las multas por erogaciones no reportadas.

Tras el receso que declaró esta comisión el pasado viernes y reanudar la sesión alrededor de las 3 de la tarde de ayer, se aprobaron en lo general estos dictámenes y resoluciones de las campañas federales y locales, los cuales todavía podrían ser modificados, ya que habrá derecho de audiencias para hacer aclaraciones a las observaciones señaladas.

Así, los montos fijados en el Sistema Integral de Fiscalización son preliminares, pues a una semana de que sean aprobados en el consejo general del INE, podrían tener adecuaciones, a fin de que el lunes 22 de julio, durante la sesión ordinaria, sean votados y con ello se concluya la fase de fiscalización del proceso electoral 2024.

Sobre los criterios de sanción, ayer la comisión en la materia determinó aumentar la multa para los gastos no comprobados, señalando que éstos se sancionarán con 100 por ciento del monto involucrado, en vez del 50 por ciento que se había acordado en la propuesta original.

Sin embargo, decidió reducir las sanciones en los egresos no reportados, bajando la multa de 100 a 50 por ciento del monto involucrado.

La comisión también acordó que la sanción por no reportar algún periodo del informe será equivalente a 15 por ciento y no de 10 por ciento, como se hizo en procesos electorales pasados. De acuerdo con los criterios de sanción, también se estableció que si no concluyen el envío de firmas en operaciones financieras, la multa será equivalente a 30 UMA.

Por otro lado, se detectó que hay seis casos en los que se rebasaron los topes de campaña en las elecciones federales, mientras 63 ex candidatos locales también sobrepasaron los topes, por lo que se hará una revisión detallada de sus gastos, a fin de que hagan las correcciones pertinentes

en esta semana.



RECIBE MENOS DE LA MITAD DE RECURSOS

#PARAELECCIONES

INE ORGANIZÓ COMICIOS CON
SÓLO 43% DEL PRESUPUESTO

MISAEAL
ZAVALA

PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM


VALOR
INTERNO

En los meses más cruciales de la organización electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo recibió el 43 por ciento de presupuesto para la organización de los comicios entre enero y mayo.

Según un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de enero a mayo de este año, en la etapa con más trabajo del proceso electoral, el órgano autónomo tenía que recibir recursos por 2 mil 220 millones de pesos para la organización electoral nacional, pero solo recibió 965 millones, es decir menos del 50 por ciento.

Y es que la organización electoral es prácticamente la base del proceso, pues se encarga de la organización de las elecciones, su dirección y vigilancia, entre otros rubros.

En ese caso, son acciones importantes las que realizó el INE durante ese período de enero a mayo, pues se desarrollaba el proceso electoral más grande de la historia.

Durante el proceso, el órgano electoral tuvo algunos inconvenientes, sobre todo en la contratación de personal como los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales. 

965

MDP RECIBIÓ EL INE,
CUANDO DEBIERON
SER 2.2 MMDP.

• Su Dirección Ejecutiva integra y ayuda a funcionar a los órganos delegacionales del INE.

• También define los procesos para ubicación funciones y seguimiento de las casillas.

• También coordinar las acciones de apoyo de las juntas locales y distritales.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

EJERCICIO CIUDADANO

• Se votó por más de 20 mil cargos, con una participación mayor a 55 millones de electores.



ALISTAN SEGUNDA ACCIÓN

Los priistas anti-Moreno van al INE y al TEPJF

Priistas inconformes con la eventual reelección de la dirigencia nacional de su partido alistan un segundo recurso de impugnación.

Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell, apoyados por Dulce María Sauri y Manlio Fabio Beltrones, todos expresidentes del PRI, presentaron ante el Tribunal Electoral una impugnación contra la convocatoria para la elección de una nueva dirigencia, la cual permite la participación de Alejandro *Alito* Moreno.

El asunto fue turnado al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón. Los exdirigentes del *tricolor* dicen que la emisión de la convocatoria es ilegal, al contravenir los estatutos y el reglamento para la elección de dirigentes, en tanto su publicación coincide con el proceso electoral pasado.

Además, los priistas acudirán ante el INE, contra el proceso interno y preparan su entrega en breve.

—Pedro Hiriart y Víctor Chávez



BAJO RESERVA

Tregua en el debate judicial... y se viene el "juicio final"

:::: Nos platican que en el debate sobre la reforma al Poder Judicial, se vienen 11 días de tregua, pues no están programados foros sino hasta el próximo 23 de julio. Tras el del pasado viernes, se abrió una pequeña pausa y esta semana no se llevarán a cabo encuentros en la materia. En la siguiente ronda tocará el turno de los tribunales de justicia local para defender ante la aplanadora guinda, la permanencia del personal en turno. El foro será en Puebla y será el sexto de nueve. Lo malo para los jueces es que tras la tregua, ¡viene el juicio final!

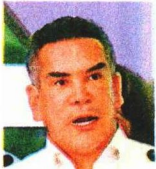


ARCHIVO EL UNIVERSAL

En Puebla, el siguiente foro

Agosto define el futuro del PRI

:::: Integrantes del bloque de expresidentes del PRI contrarios a **Alejandro Moreno** lo acusan de recurrir a la táctica tramposa de retrasar lo más que pueda el fallo del INE sobre la validez de las reformas, asambleas y convocatorias que ha llevado a cabo en los últimos días. Nos detallan que a pesar de tener diez días hábiles para hacerlo, el tricolor no ha notificado al INE que realizó la 24 Asamblea Nacional en la que modificó sus estatutos para permitir la reelección de don Alito por 4 años más, y si lo desean otros cuatro más. Según sus opositores internos, Moreno va contra el reloj porque si deja de ser el dirigente nacional y no se ha determinado si todos sus procesos jurídicos son válidos, no tendría la manera de cooptar o "presionar" a la militancia del tricolor para reelegirse. Agosto será el mes decisivo, nos aseguran.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

Altagracia se echa a andar en Acapulco

:::: Luego de que la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** conformó su consejo asesor para el desarrollo regional y la relocalización de empresas, que encabezará **Altagracia Gómez Sierra**, nos cuentan que la empresaria se puso a trabajar y este domingo visitó el Puerto de Acapulco donde se reunió con la alcaldesa **Abelina López**, quien se ha caracterizado por no hacer muy buenas declaraciones. Pero Altagracia le pidió propuestas para invertir y proyectos de largo plazo. ¿Será que viene un nuevo futuro para el puerto después de que ha sido azotado por la delincuencia y los fenómenos naturales?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Altagracia Gómez

AMLO ampliará su condena al atentado contra Trump

:::: Este fin de semana, nos comentan, en su cuenta de X y en declaraciones con los reporteros que cubrieron su gira por Puebla, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reprobó brevemente el fallido atentado contra el expresidente de Estados Unidos **Donald Trump**. Nos adelantamos que hoy en su conferencia mañanera, el mandatario mexicano hará una condena más formal y profundizará en el tema de la violencia en el proceso electoral del país vecino.



— A —
**FUEGO
LENTO**



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

FUTURO
DEL PRI, EN
MANOS DEL
INE Y EL
TRIBUNAL

No está dicha aún la última palabra sobre la modificación a los estatutos del PRI; los órganos electorales tienen que resolver y dictaminar si Alejandro Alito Moreno puede reelegirse



Lo que diga o haga lo que haga **Alejandro Moreno**, el futuro del PRI está en manos del **Instituto Nacional Electoral (INE)** y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

Será a estas dos instancias las que dictaminen si las modificaciones a los estatutos del PRI, ordenadas y dirigidas por *Alito*, para garantizar su reelección, se hicieron conforme a derecho.

Por lo pronto, este miércoles vence el plazo para que el INE emita una postura en torno a los resolutivos del pasado 7 de julio por parte de la Asamblea Nacional del tricolor. Eso totalmente independiente de las impugnaciones que

la semana pasada interpusieron algunos ex dirigentes del partido, como **Dulce María Sauri**, **Enrique Ochoa** y **Pedro Joaquín Coldwell**.

El INE tiene que fijar una postura sí o sí. Y el Tribunal, a su vez, tendrá que desahogar, en un plazo de entre 30 y 40 días, todos los recursos que le lleguen derivados de la guerra interna en el "partidazo".

Hay optimismo entre la disidencia de *Alito*, porque consideran que se cometieron importantes violaciones a la ley.

Por ejemplo, Moreno Cárdenas convocó el **3 de julio a una sesión del Consejo Político**, lo cual consideran violatorio de la ley porque ni siquiera habían concluidos los cómputos distritales, después de la elección.

Por otro lado, realizó una Asamblea Nacional antes de que concluya el proceso electoral en curso; es decir, todavía no se califica la elección presidencial y *Alito* ya volteó de cabeza los documentos básicos de su partido.

Interpretan los disidentes que el político campechano aceleró los tiempos del cambio porque si no prospera su reelección, en septiembre buscará una posición de mando en el Senado de la República.

Lo que hizo con todos estos movimientos fue ganar un poco de tiempo y forzar a que, quienes no están con él, saquen la cabeza para responderles uno por uno. Quiere evidenciarlos, porque la mayoría de quienes cuestionan su "liderazgo", dicen algunos de sus allegados, tampoco entregaron buenas cuentas al partido. Todos los priistas de *rancio abolengo* son responsables de la debacle del tricolor. Por eso es que *Alito* no acepta que vengan a cuestionarlo.

Como sea, cada vez son más los priistas que quieren que suelte las riendas y deje pasar a un nuevo liderazgo.

Entre sus críticos se encuentran **13 expresidentes del PRI**, un numeroso grupo de ex gobernadores y otros movimientos, como el Frente Amplio de Renovación, impulsado por **Manlio Fabio Beltrones** y **José Encarnación Alfaro**.

POCAS O HASTA NULAS POSIBILIDADES tiene el senador **Damián Zepeda** de convertirse en el próximo dirigente del PAN.

Su actitud beligerante constante, dicen algunos panistas, lo alejó de grupos que en su momento podrían haberlo apoyado. Tan alejado está quedando del blanquiazul, comentan en el Senado, que en una de esas termina afiliado a MC.

CON PARTICIPACIONES INTERESANTES y otras también polémicas, en todo el país avanzan los diálogos encaminados a la **reforma del Poder Judicial**, tema que ha generado una abierta confrontación entre el presidente López Obrador y la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**. Es tal la importancia que reviste que muchos sectores siguen levantando la mano para ser considerados en los foros organizados por el Poder Legislativo.

Es el caso de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, que preside **Nuhad Ponce Kuri**, organización que, con más de medio siglo de existencia, busca aportar su experiencia para enriquecer la discusión, y sobre todo, que la iniciativa que analice y vote el Congreso, lleve a buen puerto la impartición de justicia para los mexicanos.



Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Un dictador es un hombre que siempre tiene razón, especialmente cuando está equivocado".

**El Instituto
Nacional
Electoral tiene
que fijar una
postura sí o sí**

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / [@ALFREDOLEZ](https://twitter.com/ALFREDOLEZ)





Confidencial

Dan batalla interna contra Alito

Y ayer, mientras ex presidentes nacionales del PRI impugnaban ante el TEPJF la convocatoria para la elección de una nueva dirigencia —emitida el viernes—, el cuestionado líder campechano posteó un video desde la sede nacional del *tricolor*, donde presume que está “trabajando por el partido”. Asegura que “a nosotros las calumnias y mentiras no nos preocupan ni nos afectan. Sabemos que provienen de personajes que no mueven un dedo por el priismo y que solos se exhiben como empleados del poder”. Muy confiado y ‘engallado’, **Alejandro Moreno**, pero lo cierto es que, como dice **Pedro Joaquín Coldwell**, nada está dicho en cuanto a su reelección, y la batalla jurídica apenas comienza. Además, el INE aún no valida la reforma estatutaria. Al tiempo.

Impasse en foros de la reforma judicial

A pesar de los tiempos cortos entre los diputados para tener, en tiempo y forma, todo listo para dictaminar, discutir y aprobar la reforma presidencial al Poder Judicial, los trabajos de los foros para el diálogo nacional se darán una pausa y entrarán en un *impasse* por 12 días. Después de los cinco efectuados ya en Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz, el siguiente será hasta el 23 de julio, en Puebla, con el título, Tribunal de Justicia Social. Al parecer, y debido a que se dialoga sobre una decisión tomada y de la que no hay marchas atrás, el interés de participar ha disminuido. Y es que el viernes no acudió un solo ministro a presentar su posición. ¿Como para qué...?

El gesto de Sheinbaum

Claudia Sheinbaum tuvo un gesto con **Mario Delgado**, aún líder nacional de Morena, al ser el primero de su equipo en acudir a un evento público con el presidente López Obrador. Durante la semana, la morenista destacó que con Mario a la cabeza del partido se logró tener la gubernatura en 24 estados. Aunque es más que claro que la hazaña no es del dirigente sino el efecto del obradorismo, no le cae nada mal al futuro titular de la SEP la deferencia.

Ernestina y la disciplina ‘militar’ a los jueces

‘Traición de conciencia militarizada’. Así podría llamarse lo que le ocurrió el fin de semana a **Ernestina Godoy**. Resulta que al hablar de las supuestas bondades de la reforma que pretenden aprobar Morena y aliados, en un evento de mujeres morenistas organizado en Los Pinos, la exfiscal capitalina refirió que se busca celeridad en la impartición de justicia. “Si es materia penal, la sentencia no puede tardar en dictarse más de un año, y si se tarda, que le caiga (al juez) el tribunal de disciplina milit... de disciplina judicial”... ¿Será que por tanta presencia en la vida pública del país, los militares están ya inmersos en el inconsciente de los funcionarios?

Y en Morena, ¿#EsAlcalde?

Luego de que la actual secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, declinara en sus aspiraciones por presidir el partido guinda, si a alguien aún le quedaba duda de que es **Luisa Alcalde** la favorita para relevar a Mario Delgado, ayer el aún dirigente pareció dejarlo claro. No lo dijo así, pero confirmó que la secretaria de Gobernación es, hasta ahora, la única candidata en la interna. Eso sí, muy institucional aseguró que “vamos a ver, hay que emitir convocatoria y hay que ver a quién más le interesa”.

Batres, de nuevo a la carga

La ministra **Lenia Batres** insiste en ir a contracorriente de la mayoría de sus pares en la SCJN. Ahora en el foro Diálogos para la Reforma al Poder Judicial, organizado por Morena en el Teatro de la República en Querétaro, sostuvo que es necesario que ese poder sea sometido a controles democráticos, administrativos, jurisdiccionales y financieros. Además, fue un paso más allá, al acusar que los juzgadores ganan demasiado. Mientras tanto, en redes circularon videos de gente que protestaba afuera del teatro contra estos cambios a la ley.

